DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes-ahorro, plazo fijo y otros

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se adjunta la relación que se cita.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 16 de diciembre de 2004.–La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Nº IDENTIF	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO		EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
10 39102329091	GABINETE SERVICIOS CANTABRIA SL	GUEVARA 21	SANTANDER	39040400012745	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39104070647	ACTIVIDAD J MAILING PUBLICIDAD SL	LEALTAD 13 5 2	SANTANDER	39040400020021	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391001963676	MARTINEZ COTERA MARIA ANGELES	PANAMA 1	SANTANDER	39040400021031	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390035948052	ENRIQUEZ VILLAMERIEL MANUEL	ALTA 46	SANTANDER	39040400023354	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391013666021	BALCAZAR CAMPOVERDE HERMEL	MAESTRO MEDIAVILLA 11-7º B	TORRELAVEGA	39040400025475	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391005580564	ESCALANTE GABANCHO MARIA	SANTANDER 5-5º B	CASTRO URDIALES	39040400028509	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391003085947	FERNANDEZ TOCA JUAN PABLO	CARMEN 49-5º B	SANTANDER	39040400032347	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391006530053	DIAZ VEGA ALFONSO	ALTA 48-2-5º C	SANTANDER	39040400032751	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39103938180	BENAVENT OCEJO SANTIAGO	TETUAN 39 BAJO	SANTANDER	39040400038007	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390052228187	HERRERA VELASCO ALFREDO	DIVISION AZUL 4	SANTANDER	39040400039421	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391005652710	GUTIERREZ RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	BURGOS 14-4º B	SANTANDER	39040400045885	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390049887760	REVILLA VALDIVIELSO ANGEL RAMON	JOAQUIN REGUERA SEVILLA 4-3º D	SANTANDER	39040400055888	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390038279587	ZUBIETA URAGA JOSE MANUEL	FERNANDEZ DE ISLA 3-3º IZQDA	SANTANDER	39040400057407	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391012421488	GONZALEZ GARCIA LUIS	CERVANTES 31-1º DCHA	SANTANDER	39040400059124	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39104125110	MASEDA PEREZ LUIS	ISAAC PERAL 29 BAJO	SANTANDER	39040400059427	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390030507261	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	REINA VICTORIA 27	SANTANDER	39040400065689	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390030765828	LLEDO BOLADO VICENTE ALFREDO	CALDERON DE LA BARCA 19 BJ	SANTANDER	39040400068824	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390030765828	LLEDO BOLADO VICENTE ALFREDO	CALDERON DE LA BARCA 19 BJ	SANTANDER	39040400068824	LEVANT EMB CTAS BANCARIAS	3904
10 39103962533	ASISTENCIAS TECNICAS DEL NORTE SL	FLORANES 18-1º IZQDA	SANTANDER	39040400071147	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 480054285909	GARCIA MENEZO JOSE RAMON	SAN FERNANDO 16-2-1º G	SANTANDER	39040400071955	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39101947559	M V SPORT CANTABRIA SL	AVDA DEL STADIUM 17	SANTANDER	39040400072056	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390041532424	PEDRAJA CAÑAS ENRIQUE	AVDA LOS CASTROS 147-6º A	SANTANDER	39040400073975	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391013901750	GOMEZ DE LOS SANTOS ALTAGRACIA	GRAL DAVILA 224 BAJO	SANTANDER	39040400074278	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391014263882	BRITO SUARES ISABEL	GUEVARA 29-4º DCHA	SANTANDER	39040400080645	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391014263882	BRITO SUARES ISABEL	GUEVARA 29-4º DCHA	SANTANDER	39040400080645	LEV PARC EMB CTA BANCARIA	3904
10 39103177742	LA NIÑA DE COLOMBIA SL	MENENDEZ PELAYO 2 1 B	SANTANDER	39040400081857	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39104041648	CONTRATAS ARRU SL	RUALASAL 21 1º	SANTANDER	39040400082059	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391015490126	SILVA DOS ANJOS Mª LUZ	C/ BARO 98-3º A	SANTANDER	39040400082261	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391009612734	DIAZ CODESAL GUILLERMO	VIA CORNELIA 31-1º IZQDA	SANTANDER	39040400082564	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39103325767	PEREZ ALONSO FELIX	FLORANES 10	SANTANDER	39040400083271	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39100637958	FRESNO BOJ MANUEL	JESUS DE MONASTERIO 20-3º D	SANTANDER	39040400083473	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39100637958	FRESNO BOJ MANUEL	JESUS DE MONASTERIO 20-3º D	SANTANDER	39040400083473	LEVANT EMB CTAS BANCARIAS	3904
10 39102989402	JIMENEZ PISA JESUS	JIMENEZ DIAZ 11-1º D	SANTANDER	39040400083574	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39102989402	JIMENEZ PISA JESUS	JIMENEZ DIAZ 11-1º D	SANTANDER	39040400083574	LEVANT EMB CTAS BANCARIAS	3904
10 39004490779	PASTOR LANG PATRICIA	Pº MENENDEZ PELAYO	SANTANDER	39040400083776	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39004490779	PASTOR LANG PATRICIA	Pº MENENDEZ PELAYO	SANTANDER	39040400083776	LEVANT EMB CTAS BANCARIAS	3904

04/15395